



## **PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINACIACIÓN**

### **RADIO MUNICIPAL DE TORRE PACHECO EJERCICIO 2021**

Finalizando el ejercicio correspondiente al año 2020, se formula el presente documento de PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DEL LA SOCIEDAD RADIO MUNICIPAL DE TORRE PACHECO SOCIEDAD LIMITADA, para el ejercicio 2021.

Se cumple con ello el objetivo de dar a conocer el proyecto de la Sociedad Radio Municipal de Torre Pacheco SL, además de dar cumplimiento con la normativa vigente.

El objeto del Programa Anual de Actuación, Inversión y Financiación de la Sociedad comprende la previsión de inversiones a efectuar durante el ejercicio 2021, el estado de fuentes de financiación de las inversiones, la relación de objetivos a alcanzar y de las rentas que se espera generar, y una memoria de las actividades que se van a realizar en el ejercicio.

A tal efecto, el presente Programa se ha estructurado en los siguientes apartados:

- ESTADO DE INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS A EFECTUAR EN EL EJERCICIO 2021.**

Como se deduce del estado de gastos del presupuesto de la Radio Municipal de Torre Pacheco aprobado por la Consejo de Adminsitración de la Sociedad, esta no prevé la realización de inversiones, ni reales ni financieras, en el ejercicio 2021.

- **ESTADO DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES REALES CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS APORTACIONES A PERCIBIR POR LA SOCIEDAD RADIO MUNICIPAL DE TORRE PACHECO SL.**

En consonancia con lo establecido en el anterior estado de inversiones reales y financieras a efectuar en el ejercicio 2021, al no existir éstas no procede la previsión de fuentes de financiación asociadas a las mismas.

- **RELACIÓN DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS QUE SE ESPERAN GENERAR.**

A continuación se exponen los objetivos a alcanzar por la sociedad Radio Municipal Torre Pacheco SL en las distintas actividades desarrolladas por la misma, así como los ingresos que se espera obtener:

### **OBJETIVOS**

- El aumento general de la audiencia de los diferentes programas de la Radio, en todas las franjas horarias.
- Consolidar los programas de larga trayectoria (Magazines de mañana, musicales, programas temáticos, etc.)
- Aumentar la difusión y el alcance de la actividad de la Radio Municipal en las Redes Sociales, especialmente Facebook.
- Fomentar la pluralidad y la difusión de las diferentes actividades sociales, culturales, etc. Del municipio de Torre Pacheco.
- La creación de nuevos formatos que permitan aumentar la audiencia de la Radio Municipal.
- Aumentar los ingresos por publicidad como consecuencia de la mejora de la situación económica.



## **RENTAS**

La financiación la Sociedad Radio Municipal Torre Pacheco en el ejercicio 2021 procede de las aportaciones efectuadas la Administración titular única del accionariado de la sociedad, el Ayuntamiento de Torre Pacheco, en forma de trasnferencia de capital, por importe de 95.063,06 €, así como de los ingresos por publicidad realizados en virtud de la ordenanza que regula la prestación de precios públicos de servicios de la Radio Municipal de Torre Pacheco, por importe de 20.500 €.

- **MEMORIA DE ACTIVIDADES A EJECUTAR EN EL EJERCICIO 2021.**

El objeto social de la Sociedad Mercantil Radio Municipal de Torre Pacheco SL es La prestacion del servicio publico de radiodifusion sonora en ondas metricas con modulacion de frecuencia por medio de una emisora de titularidad del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

En concreto, las actividades a ejecutar por la sociedad Radio Municipal de Torre Pacheco en el ejercicio 2021 son los siguientes:

- La realización de una programación radiofónica en horario 24/7, incluyendo programas de producción propia y desconexiones con radios generalistas y temáticas para realizar el servicio de radiodifusión de forma integral.
- La emisión de dos informativos diarios (L-V) con información de carácter general del municipio, con especial atención a la pluralidad política y la difusión de actividades culturales, sociales, etc.
- La retransmisión en directo de las sesiones plenarias de la Corporación Municipal, con cobertura informativa completa de las mismas.



- La realización de retransmisiones con unidad móvil de diferentes eventos deportivos, festivos, culturales en cada una de las pedanías del municipio.
- La realización de un Radio Maratón Solidario en la Navidad de 2018 con el objetivo de recaudar fondos para Cáritas.
- La emisión de publicidad en formato radiofónico de aquellas empresas y entidades que contraten los diferentes paquetes de cuñas.
- La difusión de información inmediata en caso de emergencias como medio universal básico incluido en los Planes de Emergencias de las distintas administraciones.
- La preservación de un archivo sonoro con material de interés municipal.
- Cualquier otra que contribuya al cumplimiento de los fines de la sociedad, y a los objetivos marcados por la Presidencia y la dirección de la sociedad.

En Torre-Pacheco, firmado electrónicamente.

El Presidente,

Fdo: Antonio León Garre